



Este trabajo es una contribución al análisis de las formas múltiples de violencia que impactan en la vida de los migrantes en México. En particular, estudia las relaciones entre movilidad humana, política migratoria, violencias y corrupción. El propósito del texto es explorar a fondo la fenomenología de la violencia que inunda cotidianamente la prensa nacional —masacres, desapariciones forzadas, secuestros, tortura y trata humana— para comprender cuáles fueron los procesos sociales llevaron a la crisis humanitaria que se vive actualmente en el país, en materia de movilidad humana.



El Colegio
de la Frontera
Norte

Violencias y migraciones centroamericanas en México

María Dolores París Pombo

Violencias y migraciones centroamericanas en México

María Dolores París Pombo



María Dolores París Pombo es profesora-investigadora del Departamento de Estudios Culturales en El Colegio de la Frontera Norte. Cuenta con el Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Políticos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Se especializa en estudios sobre el racismo, violencias, migraciones y derechos humanos. Fue coordinadora y coautora del libro *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*, editado en 2012 por El Colef, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

mdparis@colef.mx

Fotografía de portada: Un par de migrantes hondureños siguen las vías para llegar a la pequeña ciudad de Arriaga y alcanzar el primer tren al norte, Fabio Cuttica, Huixtla, Chiapas, México, abril de 2011.

Todos los días, miles de migrantes irregulares pasan por México. La mayoría son originarios de países centroamericanos y viajan en los techos de trenes de carga denominados las bestias, arriesgando sus vidas para llegar lo más rápido posible a la frontera con Estados Unidos e intentar cruzarla.

Esta fotografía es parte del proyecto: *Dark Passage, the migrants odyssey through Mexico* (Paso oscuro, la odisea de los migrantes a través de México), el cual se enfoca en el largo y difícil trayecto que miles de migrantes enfrentan todos los días durante el camino para cruzar la frontera norte de México, y llegar, finalmente, a Estados Unidos.

París Pombo, María Dolores.

Violencias y migraciones centroamericanas en México / María Dolores París Pombo. — Tijuana : El Colegio de la Frontera Norte, 2017.

284 p. ; 21.5 cm

ISBN: 978-607-479-280-5

1. Migraciones forzadas — México. 2. Migraciones forzadas — América Central. 3. México — Emigración e inmigración. 4. América Central — Emigración e inmigración. 5. Violencia — México. I. El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

JV 7409 .Z6 M4 2017

Esta publicación fue sometida a un proceso de dictaminación doble ciego por pares académicos externos a El Colef, de acuerdo con las normas editoriales vigentes en esta institución.

Primera edición, 2017

D. R. © 2017 El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5
San Antonio del Mar, 22560
Tijuana, Baja California, México
www.colef.mx

ISBN: 978-607-479-280-5

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez
Edición y formación: Logos Editores
Última lectura: Caridad Escudero Morales
Diseño de portada: Logos Editores / Claudia Pacheco

Hecho en México / *Made in Mexico*

ÍNDICE

Agradecimientos	9
Introducción	11
Violencias múltiples y migraciones	19
Migraciones forzadas: La violencia en el origen	41
Políticas migratorias restrictivas y violencia institucional contra los migrantes	79
Estrategias de movilidad y negocios de la migración	113
De la corrupción generalizada a la delincuencia organizada	145
Cadenas de explotación: La mercantilización del migrante	181
Redes de ayuda a los migrantes	207
Reflexiones finales	239
Referencias	249

a los investigadores del programa Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Región Centro, ubicado en Aguascalientes. Reconozco, así mismo, la lectura detallada y las correcciones sugeridas por dos dictaminadores anónimos.

Agradezco a la Casa del Migrante de Saltillo (Coahuila), a sus directivos y a todo su personal por ser un refugio de paz en una de las rutas migratorias más violentas del mundo. Mi viaje a Saltillo, en abril de 2015, me permitió tener experiencia directa de su hospitalidad. Las entrevistas con el obispo Raúl Vera y con el personal de la casa fueron muy importantes para orientar la última parte del libro hacia el análisis del trabajo cotidiano y extraordinario que realizan algunas organizaciones de la sociedad civil en defensa de los migrantes en México.

Finalmente, quiero dar las gracias sobre todo a los migrantes con quienes pude platicar en diferentes destinos y lugares de paso o en puntos de repatriación en El Salvador, Guatemala y México.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente trabajo es analizar las relaciones entre movilidad humana, políticas migratorias, violencia y corrupción. No se busca hacer un recuento de las violaciones generalizadas a los derechos humanos de los migrantes en México –trabajo que han realizado acuciosamente las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales–, sino estudiar los procesos políticos, sociales y culturales que derivaron en la crisis humanitaria que se vive actualmente en el país en materia de movilidad humana.

Estudiar la migración en México obliga a referirse a Estados Unidos, ya que no sólo constituye el principal país de destino en el mundo, con cerca de 46.6 millones de inmigrantes (OIM, 2016), sino que allí reside casi la totalidad de los migrantes mexicanos. Por ejemplo, de acuerdo con el Pew Research Center's Hispanic Trends Project, en 2013 habitaban en ese país cerca de 34.6 millones de personas de origen mexicano, de las cuales 11.5 millones habían nacido en México y las 23.1 millones de personas restantes eran descendientes de mexicanos (López, 2015a). Además, México comparte 3 142 km de frontera con Estados Unidos y forma un amplio cinturón que divide geográficamente Centroamérica de Norteamérica (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2016). En virtud de esa posición geoestratégica, el territorio mexicano se ha convertido, al menos desde la década de 1980, en una zona de contención de la migración originaria del sur.

Ahora bien, el libro se concentra en las migraciones indocumentadas² originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras. Por un lado, se tienen en cuenta los datos de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (Segob), más de 93 por ciento de las personas detenidas por autoridades migratorias mexicanas y deportadas a sus países son originarias de esos tres países (UPM, 2014). Esto puede deberse no sólo a que los flujos provenientes de esa región son más importantes que los de otras, sino también a un particular celo de parte del gobierno mexicano en detener y deportar a los migrantes centroamericanos indocumentados. Por otro lado, los informes de derechos humanos señalan también la vulnerabilidad de los migrantes originarios de esa región a sufrir múltiples formas de violencia en territorio mexicano, particularmente en su movilidad por el país (CIDH, 2013; Redodem, 2013 y 2015; Knippen, Boggs y Meyer, 2015).

La migración de nacionales de estos tres países tiene orígenes distintos. Mientras la migración guatemalteca hacia México tiene una larga historia ligada a la formación de culturas, economías y mercados de trabajo transfronterizos desde finales del siglo XIX, la migración hondureña es mucho más reciente, pues cobra visibilidad después del impacto desastroso del huracán Mitch en 1998. Por su parte, en su origen la migración salvadoreña fue provocada por la guerra civil (1980-1992). A pesar de esta diferencia histórica, en la actualidad las migraciones de los tres países comparten algunas características: en general, se trata de flujos mixtos, es decir, ligados tanto a situaciones de violencia generalizada como a modelos de desarrollo excluyentes. En particular, desde finales del siglo XX se encuentra un aumento en migraciones forzadas por la inseguridad, la violencia y los sistemas de extorsión en las principales ciudades de la región. Entre los migrantes originarios de zonas rurales, la pobreza, la falta de

² Se designará como *indocumentado* o *irregular* al migrante que se encuentra en el país sin la autorización emitida por la autoridad mexicana.

tierras y de oportunidades de empleo, aunadas a los desastres y a los efectos de la depredación ambiental por los megaproyectos, como presas y minas, son los factores de expulsión más frecuentes. Los hombres jóvenes de zonas urbanas huyen a menudo del reclutamiento forzado por parte de las pandillas y de la extorsión. Para las mujeres, particularmente niñas y adolescentes, el acoso, el abuso y la violencia sexual, incluso al interior de las familias, es muchas veces el motivo desencadenante de la migración (ACNUR, 2014b).

En los últimos 20 años, Centroamérica ha recibido a cientos de miles de deportados de Estados Unidos. Al ser forzados a retornar a sus países de nacimiento, no encuentran ninguna oportunidad de inserción social, económica o cultural y, por ello, emprenden una reemigración en condiciones cada vez más vulnerables. Las políticas de deportación masiva provocan así lo que el Migration Policy Institute (MPI) llama “una puerta giratoria” (*a revolving door*) de emigración, deportación y reemigración (Rietig y Domínguez, 2015).

A pesar de las políticas de control, la vigilancia fronteriza y las políticas migratorias, la migración centroamericana en la región ha tendido a aumentar desde 2003, con una ligera baja durante la recesión de 2008. Este aumento se puede observar en el crecimiento de la población nacida en Guatemala, El Salvador y Honduras que reside en Estados Unidos, en el incremento de las remesas hacia estos tres países y el aumento del número de las detenciones y deportaciones de migrantes originarios de esa región tanto por las autoridades mexicanas como estadounidenses. Por ejemplo, de acuerdo con el Pew Research Center, la población nacida en Guatemala creció en 40 por ciento entre 2003 y 2013 y representó 834 000 personas en ese último año (López, 2015b). La población nacida en El Salvador aumentó en 28.4 por ciento para alcanzar 1 173 000 migrantes en 2013 (López, 2015c). Por su parte, la población nacida en Honduras creció en 40.8 por ciento y era de 498 000 personas en 2013 (López, 2015d).

En México faltan recursos e instrumentos para estimar la migración irregular. Las estimaciones académicas y oficiales se han centrado casi siempre en establecer el tamaño de los flujos en tránsito por México, utilizando como *proxy* las detenciones de migrantes realizadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) en el territorio nacional y por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP, por sus siglas en inglés) en frontera sur. Ernesto Rodríguez (2016, p. 11) estima que el flujo migratorio de centroamericanos que atraviesa México alcanzó un primer pico en 2005 con 418 000 personas y disminuyó durante los siguientes seis años hasta alcanzar un mínimo de 126 000 en 2011. Ulteriormente, volvió a crecer y en 2014 llegó hasta 392 000, disminuyendo ligeramente en 2015 (377 000).

En cuanto a la población residente en México con distintos tipos de documentos migratorios, el censo de 2009 que realizó el INM registró únicamente a 262 672 inmigrantes documentados (Cobo y Rodríguez, 2012, p. 81). De esta población, sólo 8 339 inmigrantes eran de origen guatemalteco, 4 789 eran salvadoreños y 10 869 hondureños (Cobo y Rodríguez, 2012, p. 84). Se considera que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (Inegi, 2010), el total de la población residente en México fue de 112 336 538 personas, la inmigración regular en México representó menos de 0.25 por ciento del total de la población.

Los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010 registraron a 961 121 personas nacidas en otro país. Como bien lo señalan Cobo y Rodríguez (2012, p. 70), esta cifra no se refiere necesariamente a población en condición de extranjería, pues contempla también a personas nacidas en el exterior con padres mexicanos, o a personas naturalizadas mexicanas. De acuerdo con el censo, 35 322 personas residentes en México habían nacido en Guatemala; 8 088, en El Salvador y 10 991, en Honduras (Cobo y Rodríguez, 2012, p. 84). Las disparidades entre las cifras del censo y las del registro del INM en el caso de las personas guatemaltecas y salvadoreñas puede deberse a que muchos de ellos llegaron en la década de 1980 y posteriormente se

naturalizaron (Cobo y Rodríguez, 2012, p. 84). También es muy probable que exista un subregistro importante de población centroamericana residente en México, tanto en el censo como en los registros del INM.

Los estudios sobre migrantes en la región del Soconusco (Chiapas) indican, por ejemplo, la presencia de muchos centroamericanos que viven de manera irregular en esa región (Casillas, 2002; Rojas y Cruz, 2012; Fernández, 2009 y 2012; Rivas, 2010). Muchos de ellos son jornaleros agrícolas solos o acompañados de sus familias. En Tapachula es muy visible la población de niñas y mujeres centroamericanas que se emplean en el sector doméstico, en el comercio informal y en el trabajo sexual (Casillas, 2006; Fernández, 2009 y 2012; CDHFMC, 2012).

En diferentes regiones del noreste de México, las organizaciones sociales señalan también la presencia cada vez mayor de población centroamericana varada o que se ha asentado a corto o largo plazo, debido a las políticas de control migratorio y a la peligrosidad de viajar hacia el norte. Encuentran empleos en su mayoría informales en sectores como la agricultura y los servicios (París, Ley y Peña, 2016).

Más allá de la dificultad de establecer cifras sobre la población inmigrante, es indudable que existe históricamente una gran movilidad humana en el país: se trata en su mayoría de migrantes centroamericanos que intentan llegar a Estados Unidos o a la franja fronteriza norte de México. En este sentido, muchos estudios hablan de “migrantes en tránsito” (Rojas y Caballero, 2015) o incluso de “transmigrantes” (Casillas, 2011). Sin embargo, cabe considerar que las características de la movilidad humana superan con mucho las del tránsito migratorio y que las trayectorias de los migrantes incluyen a veces la residencia por meses o años en México, en este libro se utilizarán con mayor frecuencia los términos de *migrantes* y de *movilidad humana*.

El libro se estructura con siete capítulos. En el primero se abordarán las características de la violencia expresiva, extorsiva y estructural, asociada a la movilidad humana. Se discute cómo

la violencia no constituye sólo un factor de migración, sino que acompaña a lo largo del camino a las personas expulsadas de sus lugares de origen por modelos de desarrollo excluyentes, conflictos políticos, catástrofes o deterioro ambiental.

En el segundo capítulo se señalarán las migraciones originarias de Centroamérica a partir de los diversos factores de expulsión. Se discutirá la compleja relación entre las permanentes crisis económicas, políticas y ambientales, y su papel en los procesos actuales de movilidad humana. Por tanto, ese capítulo aborda específicamente las causas de la migración desde los países de origen, tratando de analizar las formas de violencia que se vivieron en la década de 1980 –las guerras civiles, la estrategia de tierra arrasada promovida por Estados Unidos, la formación de grupos paramilitares–, así como las violencias que experimentan Guatemala, El Salvador y Honduras en la actualidad. En particular, se trata de comprender la emergencia y el poder que han adquirido las “bandas territoriales” (Bailey, 2014, p. 125) que practican la extorsión sistemática contra diversos sectores sociales, así como una situación grave de violencia de género.

El tercer capítulo estudia la historia de las políticas migratorias restrictivas en México y la transformación del país en una zona de contención de la migración. Describe las características de la violencia legal (Menjívar y Abrego, 2012) y de la violencia institucional ejercida desde las agencias de seguridad del Estado, principalmente el INM. Se discute también la penetración de valores y normas ligados a la seguridad nacional en el marco de la política migratoria y su contradicción con los discursos de derechos humanos, amplia y reiteradamente expuestos en las leyes y los programas oficiales.

El cuarto capítulo aborda las características de los flujos migratorios originados en Centroamérica y dirigidos hacia el norte de México o a Estados Unidos. En particular, se analizan las estrategias de movilidad de los migrantes y los múltiples negocios que han florecido en torno a la movilidad humana en México. Se estudia la evolución de los intermediarios o guías conocidos

como *coyotes*³ y de las redes de tráfico de personas que tienden a facilitar la movilidad irregular de los centroamericanos en México.

En el quinto capítulo se analiza la corrupción y la delincuencia en las instituciones migratorias y de seguridad, la evolución de las formas de extorsión, el papel de la delincuencia común y de la delincuencia organizada en el control de las rutas migratorias y de la movilidad humana. Particularmente, se explica cómo las organizaciones criminales, anteriormente conocidas como cárteles de las drogas, se involucraron en los negocios de la migración por medio del control territorial, la extracción de ganancias mediante la extorsión a los migrantes y a todo tipo de intermediarios, incluidos los traficantes y transportistas.

El papel del Estado mexicano ha sido fundamental, en tanto productor de la inseguridad que actualmente caracteriza la movilidad humana en México. La militarización de las fronteras y de las rutas migratorias y la multiplicación de las llamadas fuerzas de seguridad en la gestión y el control de la movilidad humana han redundado, efectivamente, en un aumento de todo tipo de violaciones a los derechos humanos de los migrantes. Es por ello

³ Coyote es el nombre que se le da –en México y Centroamérica– al intermediario o guía contratado por migrantes para facilitarles la movilidad hacia su destino y eludir obstáculos impuestos por los Estados (Spener, 2009). Es indudable que los términos tienen connotaciones éticas. Como lo señala oportunamente Casillas (2011), los términos de *coyote* y *pollero* son de uso común éstos entre los migrantes, el periodismo y la academia. Sin embargo, pueden confundir debido a que han sido frecuentemente mitificados y ocultan la gran cantidad de eslabones y funciones que actualmente constituyen el negocio que se monta sobre la movilidad humana.

Izcara (2015b) utiliza el término de “contrabando de migrantes”, los organismos internacionales y algunos autores (Casillas, 2015) utilizan el término “tráfico de personas” (*human smuggling*), aunque es importante evitar confundirlos con el concepto inglés *human trafficking*, que designa la trata de personas, una actividad mucho más violenta y que se ha comparado con la esclavitud moderna. En este texto, se utilizará *tráfico de personas*, y se hará referencia a *coyotes* cuando se citen las entrevistas o los textos de otros autores sobre el *coyotaje*.

que la vinculación entre Estado y delincuencia organizada resulta particularmente relevante para entender los niveles actuales de violencia ejercida contra los migrantes.

El sexto capítulo se centra en las formas de violencia extorsiva contra la migración centroamericana como el secuestro masivo y la trata de personas. Así mismo, describe las formas extremas de violencia física directa como las desapariciones forzadas y las masacres que se vinculan con la violencia estructural, la xenofobia y la transformación de sectores sociales como los migrantes en población excluida o, incluso, descartable.

Finalmente, el séptimo y capítulo describe el surgimiento histórico y la labor actual de las organizaciones de la sociedad civil y de familiares de migrantes víctimas de delitos o de desapariciones forzadas. De alguna manera, este capítulo se escribió en contrapunto con el resto del estudio, pues expone la emergencia de un movimiento social que defiende la seguridad humana y la dignidad de los migrantes, el derecho a la movilidad y la defensa de la vida.

VIOLENCIAS MÚLTIPLES Y MIGRACIONES

El concepto de violencia se ha declinado y adjetivado de tantas maneras en las ciencias sociales y las humanidades que cualquier definición resultaría insuficiente, ambigua o vaga en extremo. A la vez, es un término revelador desde el momento en que se despliega en un texto. Su contenido se aprende durante la infancia, a veces envuelto en una narrativa épica, heroica, lúdica o acusatoria. En las relaciones interpersonales se busca continuamente los límites de la agresión y el control de agresividad; a veces, es posible dominarla, otras, sólo eludirla. Muchas veces se intenta explicar, entender las funciones, los objetivos explícitos o implícitos de los actos de violencia, los motivos del sujeto agresor.

Para eludir la inestabilidad de cualquier definición de la violencia, cabe analizar lo que está en juego cuando se le nombra, es decir, la realidad social resultante, las emociones y disposiciones presentes frente al conflicto o la agresión. Las realidades de la violencia incluyen su virtualidad, su expresividad, su potencialidad para construir y deconstruir los mundos sociales y las relaciones de poder. En este sentido, más que observarla como meramente destructiva, resulta fundamental comprender la violencia en tanto constructora de relaciones sociales, de instituciones como la guerra, la civilización, el Estado o las masculinidades. En todas sus manifestaciones, aun las aparentemente desquiciadas, la violencia comunica una relación de poder. Es por ello que Rita Segato (2013) invita a desentrañar los significados, los mensajes que